

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 1 de 1 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
3:40	am	4:00	21	05	2024	X		
	pm							

Proceso: Comisión Local Internacional de Participación

Convoca: Alejandro Igua Hernández

Cargo: Articulador IDPAC

Fecha convocatoria: Lunes 20 Mayo 2024

Vía de convocatoria: virtual

Objetivo: Convocatoria CLIP mes de junio 2024

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Diego Edilson Gomez	Profesional oficina de participación Alcaldía Local de Chapinero	Si	edilson.gomez@gobiernobogota.gov.co
Alejandro Igua Hernández	Articulador local IDPAC	Si	aigua@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

Alejandro Igua procede con hacer mención de la posible agenda que se puede tratar para la CLIP del mes de junio en la localidad de Chapinero, planteando una primera parte la Aprobación del acta anterior, dónde Diego Gómez indica que está de debe enviar 8 días antes de la sesión ordinaria de la CLIP, la cual quedó asignada para el segundo martes de cada mes. Luego Alejandro Igua plantea el segundo punto el cual relaciona el Balance de encuentros ciudadanos donde Diego Gómez responde que le parece muy pertinente y así mismo se informa la situación actual de las mesas de trabajo, luego se pasa al tercer punto el cual relaciona el Plan de acción de clip, dónde Alejandro Igua informa que como resientemente se posicionó el subdirector Angelo de nuestra subdirección de promoción de la participación, aún no habían lineamientos claros para el método que se iba a utilizar a nivel del área para la ejecución del plan de acción, en respuesta a esto, el punto es cambiado por el reglamento interno de la CLIP, a lo cual Diego dice estar de acuerdo, se pasa al cuarto punto el cual relaciona la socialización y presentación del fondo CHIKANÁ el cual tiene fecha límite del 30 de junio para inscribirse.

Dando como resultado una agenda con los siguientes puntos.

1. Bienvenida y registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
2. Presentación de los participantes.
3. Aprobación Acta sesión ordinaria 13 de Febrero de 2024.
4. Balance proceso encuentros ciudadanos 2024.
5. Reglamento interno de la CLIP
6. Fondo CHIKANÁ.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931


/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co



Editar con WPS Office

**IDPAC**

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CENT-FT-08

Versión: 03

Páginas 2 de 2

Fecha: 29/08/2023

Luego se procede coordinando el contacto con las entidades participantes en la CLIP donde Diego Gómez informa que debemos hacer contacto con los siguientes correos electrónicos: (derly.viracacha@scj.gov.co <derly.viracacha@scj.gov.co>; lisemaria2506@gmail.com <lisemaria2506@gmail.com>; "tomf.maldonado@idrd.gov.co" <tomf.maldonado@idrd.gov.co>; mdiazg2@sdis.gov.co <mdiazg2@sdis.gov.co>; "Astrid Lorena Castañeda Peña" <acastaneda@participacionbogota.gov.co>; "Diego Edilson Gomez Gomez" <edilson.gomez@gobiernobogota.gov.co>; john.ramirez@habitatbogota.gov.co <john.ramirez@habitatbogota.gov.co>; E1lozada@saludcapital.gov.co <E1lozada@saludcapital.gov.co>; jldiaz@sdmujer.gov.co <jldiaz@sdmujer.gov.co>; lbenitez@sdis.gov.co <lbenitez@sdis.gov.co>), para empezar a verificar cuales son los delegados por cada entidad, como también buscar por medios alternativos la manera de generar contacto con los delegados de todos los sectores para la localidad de Chapinero.

4. Compromisos

Se genera el compromiso por parte de Alejandro Igua Hernández articulador del IDPAC de generar el contacto respectivo con todas las entidades, así mismo recaudar la información necesaria para nutrir la base de datos de entidades, como también confirmar la asistencia de cada una de estas a la sesión ordinaria de la CLIP la cual será celebrada en un espacio dispuesto por la alcaldía local.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

Editar con WPS Office